



REFORMA JUDICIAL, EL CAMINO POR DELANTE

Con la reforma al Poder Judicial a punto de aprobarse en letra y habiendo pasado el río revuelto, se abre el camino largo y sinuoso para poder materializarla ya que los cambios serán profundos y polémicos



#Poder Judicial

REFORMA JUDICIAL, EL CAMINO POR DELANTE

POR CARLOS MONTESINOS
Y RUBÉN ZERMEÑO

Legisladores del oficialismo, dirigentes e impulsores de la Reforma Judicial hablan sobre el rumbo a seguir una vez que se aprobó la misma en el Senado de la República y avanza su validación en los Congresos locales.

Más allá de la polémica por el debate en el Congreso de la Unión y los votos particulares de legisladores que llegaron como oposición, se abre un camino que será largo, y no sencillo, para lograr implementar esta reforma constitucional y que la población comience a vislumbrar los resultados de este profundo cambio que está por materializarse.

Las voces que hablan para Reporte Indigo destacan los que, a su juicio, serán los puntos más relevantes en esta reforma, los que pueden generar mayor resistencia y aquellos que implican mayores retos para los siguientes años.

La voz de AMLO

Con la aprobación de la reforma al Poder Judicial fresca, el todavía presidente, Andrés Manuel López Obrador, aprovechó la tribuna de su conferencia de prensa matutina de ayer para celebrar y desmarcarse del hombre que les dio el voto necesario, el senador panista, Miguel Ángel Yunes Márquez.

"Cómo se logró esta mayoría sí es importante, pero hay que ver el beneficio que va a significar para el futuro de nuestro país. El que puedan los jueces impartir justicia por haber sido electos por el pueblo, no por las

Con la reforma al Poder Judicial a punto de aprobarse en letra y habiendo pasado el río revuelto, se abre el camino largo y sinuoso para poder materializarla ya que los cambios serán profundos y polémicos

cúpulas del poder", manifestó.

Cuestionado sobre si no le importaba haber logrado la mayoría calificada para la reforma judicial con el apoyo de Yunes, a cuya familia ha acusado en repetidas veces de corrupción, López Obrador replicó que sí importaba porque en política los medios son fines.

El tabasqueño además negó haber negociado o amenazado a Yunes Linares a cambio del voto de su hijo en el Senado.

"Él es fuerte, yo lo he enfrentado, y no es de los que se dejan amedrentar. ¿Qué fue? Sencillamente una decisión política", dijo sobre su relación con el exgobernador de Veracruz.

Sobre si Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena, pudiera haber hecho este acuerdo con Yunes, señaló que él no lo consideraba y rechazó la posibilidad de un cambio de militancia por parte de los panistas.

"No y creo que él tiene bastante claro que no se trata de una alianza, de un acuerdo con el Gobierno que yo represento".

Después de hablar de lo sucedido en el Congreso de la Unión, López Obrador se dedicó a mandarle una serie de mensajes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No hay fundamento legal para detener la reforma a la Constitución. Eso lo saben los constitucionalistas y hasta los

estudiantes de derecho. Esa es una facultad del Poder Legislativo. Desde luego, no faltan los intentos de querer violar las normas, leyes, la Constitución".

Así, planteó que el máximo tribunal debería rechazar cualquier posible impugnación que llegue. Reclamando que no hicieron lo mismo con casos de adeudos de grandes empresas a la Hacienda pública como los que algunos ministros mantienen detenidos pese a que ya hay fallos judiciales e incluso jurisprudencias.

Por ello, el primer mandatario hizo un llamado a los ministros de la Suprema Corte para que faciliten la transición el próximo año.

"Por la institución, por decoro y por ellos mismos, que respeten la decisión de los ciudadanos, que respeten la



decisión del Poder Legislativo y que ayuden en la transición. Yo les aconsejaría a la ministra Piña y al resto de los ministros, que actúen con responsabilidad porque es como el que está en un pantano, en arenas movedizas. Siguen caminando y se siguen hundiendo", advirtió el tabasqueño.

Finalmente, López Obrador recordó los casos públicos e informes de corrupción y nepotismo dentro de la Suprema Corte que se han revelado en días recientes.

'Se inicia una etapa histórica'

Allineado con el mensaje de López Obrador, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, felicitó a los legisladores que hicieron posible la validación de la reforma judicial.

"Se inicia una etapa histórica para el Poder Judicial, una renovación completa donde el pueblo de México tendrá una participación decisiva e importante en la elección de jueces, ministros y magistrados, pero también en el supervisar todos los días que se actúe en favor de la justicia del pueblo. Sin duda que será una transformación profunda y otro sello de la Cuarta Transformación", dijo.

El líder morenista afirmó que el pueblo ha demostrado, una y otra vez, que es consciente, participativo, informado y politizado.

"No hay que tener miedo al pueblo de México. Una y otra vez ha demostrado que es un pueblo consciente, cada vez más informado, participativo y politizado, y si elige presidente o presidenta de la República, ¿por qué no va a elegir un juez?".

Amagan con 'otras acciones'

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, manifestó que mantendrán las acciones de presión por la aprobación de la reforma y dijeron que esto aún no termina.

Por lo pronto, dijo, continuarán con el paro de labores en todos los edificios del Poder Judicial de la Federación en el país y pondrán en marcha otras acciones que no quiso revelar.

"Vamos a tomar otras medidas de presión que no puedo revelar en este momento, porque son una sorpresa".

Además, no descartan medios de impugnación, pero eso lo harán una vez que concluya todo el proceso legislativo, para que no se declare improcedente.

"Analizamos tomar otras acciones, pero continuaremos con la resistencia en contra de esta arbitraria reforma al Poder Judicial de la Federación que se está terminando de consumir".

Cuestionada sobre si se quedarían hasta el primero de octubre, día en que debe rendir protesta Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México, Patricia Aguayo no lo descartó, pero indicó que se hará una consulta con los trabajadores del Poder Judicial a nivel nacional.

Se inicia una etapa histórica para el Poder Judicial, una renovación completa donde el pueblo de México tendrá una participación decisiva e importante en la elección de jueces, ministros y magistrados"

Mario Delgado
Presidente de Morena

No hay fundamento legal para detener la reforma a la Constitución. Eso lo saben los constitucionalistas y hasta los estudiantes de derecho"

Andrés Mannel López Obrador
Presidente de México



Es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todos sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social”

Ernestina Godoy
Senadora de Morena

POR Y VONNE REYES
Y RUBÉN ARIZMENDI

Después de la aprobación de la reforma judicial, senadores de Morena, PT y Verde Ecologista coinciden en que se dio un paso importantísimo para acabar con la corrupción y el nepotismo que afecta a las y los mexicanos que exigen una justicia pronto y expedita.

De Morena, Ernestina Godoy calificó la reforma como histórica, porque proporciona acceso a la ciudadanía a un poder humano fundamental, que es el derecho a la justicia y es una deuda impostergable.

Además, se afianza la división de poderes, que es la esencia de la República, ya que en el Poder Judicial “surgirá de la voluntad ciudadana y no del acuerdo político ni de las influencias o de las relaciones familiares”.

Subrayó que la reforma es una respuesta a las demandas históricas de los ciudadanos que claman por un Sistema Judicial más justo, más transparente y accesible.

La extitular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México manifestó que

‘UNA DEUDA HISTÓRICA’

Senadores y diputados de Morena y partidos aliados coinciden en que con la reforma al Poder Judicial se salda una deuda con la ciudadanía respecto a la impartición de justicia

la reforma también aborda una de las grandes dimensiones de la justicia, que es su impartición y busca la independencia y autonomía del Poder Judicial, es decir, separar la función judicial del poder político y económico y protegerla de intereses fácticos o criminales.

“Es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a

todos sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social”.

Jorge Carlos Ramírez Marín, integrante de la bancada del Partido Verde, acepta que en su bancada están absolutamente conscientes de los riesgos que representa una reforma de este calado, pero por eso le hicieron observaciones al dictamen y rea-

lizarán más observaciones a la ley secundaria.

El senador advirtió que en su bancada serán extremadamente cuidadosos de que la reforma cumpla sus objetivos: la imparcialidad, que la justicia sea expedita, rápida, no onerosa, sobre todo para las víctimas y que no haya impunidad para nadie que quiera servirse del papel de juzgador, ni tampoco para el que quiera traicionar los objetivos de esta reforma.

Alejandro González Yáñez, del Partido del Trabajo, resalta que el objetivo central de la reforma es la conquista de la justicia y la desaparición en el Poder Judicial de la alta burocracia que se considera “una casta

dorada, una cofradía divina”.

“Se sienten tocados por Dios, y sólo son atrapados por la corrupción. Son el cártel de la toga y el birrete. Están al servicio del poder económico, de los dueños del dinero y de la delincuencia de cuello negro”, acusa.

Los senadores de los tres partidos aseguran que, una vez concluido el proceso legislativo en el Senado, tocará su turno a los congresos locales quienes, aseguran, sin problema alguno los gobernados por Morena, PT y PVEM, avalarán el dictamen para, posteriormente, regresarlo a la Cámara de Diputados y se envíe al Ejecutivo federal para su promulgación y entrada en vigor lo más pronto posible.





¿Y en la Cámara de Diputados?

Una vez que concluya todo el proceso legal para que entre en vigor la reforma al Poder Judicial, en México arrancará una nueva era democrática, afirmaron los coordinadores parlamentarios de Morena y del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila y Reginaldo Sandoval Flores.

Para Monreal Ávila, "toda reforma a un órgano del Estado se explica por la correlación de fuerzas reales expresadas en las urnas.

"En México se vive una transición política pacífica, es simple: El régimen emergente desplaza al antiguo, que ya no tiene asidero en la nueva realidad social y electoral".

Mientras el petista Reginaldo Sandoval calificó de histórica la aprobación de esta reforma por parte del Congreso de la Unión, pues marca un hito en la política mexicana, donde la voz de la ciudadanía se convierte en el eje central de las decisiones de la vida pública del país.

Ahora, el pueblo de México tendrá una mayor participación social en la historia, gracias a la visión y modelo de nación sentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



FOTO: CUARTOSURINO

POR KARINA VARGAS

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el voto del senador Miguel Ángel Yunes Márques, del Partido Acción Nacional, a favor de la reforma judicial fue por una "decisión informada" al añadir que la iniciativa beneficiará la impartición de justicia en el país.

Al salir de su Casa de Transición, la futura mandataria dijo a medios de comunicación que el posicionamiento de Yunes Márques evidenció una buena reflexión por parte del legislador, a pesar de las críticas que el grupo parlamentario albiazul lanzó contra el político al calificarlo de traidor.

"Eso es lo que piensan ellos. Yo creo que él tomó una buena decisión y la historia se lo va a agradecer", subrayó.

'UNA DECISIÓN INFORMADA'

La presidenta electa aseguró que la reforma al Poder Judicial es un hecho y beneficiará la impartición de justicia en México

En este sentido, Sheinbaum Pardo señaló que no tiene conocimiento de que existieran presiones por parte de la bancada oficialista para atraer el respaldo del panista.

Sin embargo, expresó que la reforma judicial es un hecho, responde a un mandato popular y beneficiará la impartición de justicia en México.

Insiste en paro de labores sin goce de sueldo

Respecto a la posibilidad de que los trabajadores del Poder Judicial continúen manifestándose en rechazo a la reforma aprobada, la presidenta electa mencionó que están en su derecho de manifestarse, pues existe la libertad de expresión.

No obstante, insistió en que las protestas registradas el 10 de

septiembre en la sede del Senado de la República durante la discusión del dictamen previamente aprobado en la Cámara de Diputados no fueron pacíficas.

En este sentido, sostuvo que, si se mantiene el paro de labores por parte del personal del Poder Judicial en el futuro próximo, éste debe hacerse sin goce de sueldo.

"Si se van a mantener en paro que no cobren sus sala-

Si se van a mantener en paro que no cobren sus salarios. Porque es muy cómodo no trabajar y seguir cobrando 400 mil pesos al mes o 150 mil pesos al mes"

Claudia Sheinbaum
Presidenta electa de México

rios. Porque es muy cómodo no trabajar y seguir cobrando 400 mil pesos al mes o 150 mil pesos al mes. ¿O sea cómo? Porque es recurso público, eso quiere decir del pueblo de México", manifestó.